

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No PAF-EUC-015-2015

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA: “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN LA URBANIZACIÓN SAN SEBASTIAN EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN CAMPO MADRID EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”

Siendo las 10:11 a.m. del día nueve (09) de Septiembre de 2.015, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-EUC-015-2015, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del original y medio magnético del Sobre N° 2 de las propuestas que resultaron habilitadas, los cuales deberán estar selladas. De esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTA S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del Sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del Sobre N° 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permita garantizar la transparencia del proceso.

Así las cosas, se procede a la apertura del sobre No. 2 que contiene la propuesta económica de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día siete (7) de Septiembre del año dos mil quince (2.015), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO SPARMVG
CONSORCIO INTEGRAL C.D.I
WSP COLOMBIA S.A.S.
CONSORCIO B.D INGENIERIA
JUAN CARLOS BELALCAZAR BENITEZ
CONSORCIO EDUCACIÓN SB

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son los siguientes:

PROPONENTE
UNIÓN TEMPORAL C.D.I 2015

PROPONENTE
CONSORCIO EDUCATIVO 015

Por último se deja constancia que hace parte integral de la presente acta la lista de asistencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 10:23 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: